



MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (CMGRD)



PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

GEOVANNY GOMEZ CRIALES
Alcalde Municipal

BLANCA AYDEE VILLADA VALENCIA
Coordinadora CMGRD
San José del Guaviare



CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (CMGRD)

Mediante Decreto No 089 de Julio 24 de 2012 se crea, conforma y organiza el consejo municipal de gestión del riesgo de desastres (CMGRD) del municipio de San José del Guaviare y se dictan otras disposiciones.

El cual quedará integrado así:

1. El Alcalde Municipal, quien lo preside y lo convoca.
2. El (la) Secretario (a) de Salud Departamental.
3. El (la) Secretario (a) de Salud Municipal.
4. El (la) Secretario (a) de Obras Públicas Municipal.
5. El (la) Secretario (a) de Planeación Municipal
6. El (la) Gerente de Empoaguas
7. El (la) Secretario (a) de Educación Municipal
8. Director (a) de la Corporación de Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico (CDA).
9. El (la) Director (a) de Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA)
10. El (la) Presidente (a) de la Junta Defensa Civil Colombiana de San José del Guaviare.
11. El (la) presidente (a) de la Cruz Roja Colombiana Seccional Guaviare.
12. El Comandante del Cuerpo de Bomberos de San José del Guaviare.
13. El Director Seccional de la Oficina de Parques Nacionales Nukak.
14. El Inspector de Transporte Fluvial del Ministerio de Transporte
15. Coordinador(a) Territorial del Departamento Administrativo para la prosperidad Social. (DPS)
16. El Comandante de la Policía Nacional del Departamento del Guaviare.
17. El Comandante de la Policía Antinarcóticos Regional siete del Departamento del Guaviare.
18. El Comandante de la Brigada de Selva N° 22.
19. El Comandante de Batallón # 100 Infantería de Marina
20. El Comandante de la Escuela de Fuerzas Especiales
21. El (a) Coordinador(a) Departamental de Gestión del Riesgo del Riesgo de Desastres.
22. El (la) Coordinador (a) de Gestión del Riesgo.

Comités Municipales para la Gestión del Riesgo

Comité Municipal para el Conocimiento del Riesgo

Comité Municipal para la Reducción del Riesgo

Comité Municipal para el Manejo de Desastres y Calamidad Pública

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CMGRD, Asesoría y apoyo: UNGRD- Corporación C.D.A.	
-----------------------	---	---	--



TABLA DE CONTENIDO

OBJETIVOS	4
1.1. Objetivo general	4
1.2. Objetivos específicos	4
2. POLÍTICAS	5
3. ESTRATEGIAS GENERALES	6
4. PROGRAMAS.....	7
PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN, MITIGACIÓN Y MANEJO DEL RIESGO POR INUNDACIÓN	7
PROGRAMA 2. CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN, MITIGACIÓN Y MANEJO DEL RIESGO POR VIENTOS HURACANADOS	9
PROGRAMA 3. CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN, MITIGACIÓN Y MANEJO DEL RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES	10
PROGRAMA 4. CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN, MITIGACIÓN Y MANEJO DEL RIESGO DE ORIGEN ANTRÓPICOS	11
PROGRAMA 5. EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA DE PÚBLICO	12
PROGRAMA 6. FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL CMGRD	13
PROGRAMA 7. SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA GESTIÓN DEL RIESGO	14
PROGRAMA 7. GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR	16
5. ACCIONES	17
PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO POR INUNDACIÓN .	17
PROGRAMA 2. CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN, MITIGACIÓN Y MANEJO DEL RIESGO POR VIENTOS HURACANADOS	18
PROGRAMA 3. CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES	18
PROGRAMA 4. CONOCIMIENTO, REDUCCION Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE ORIGEN ANTRÓPICO	19
PROGRAMA 5. EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA DE PÚBLICO	19
PROGRAMA 6. FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DEL CMGRD	20
PROGRAMA 7. SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA GESTIÓN DEL RIESGO	21
PROGRAMA 8. GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR	21
6. BIBLIOGRAFÍA.....	22

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CMGRD, Asesoría y apoyo: UNGRD- Corporación C.D.A.	
-----------------------	---	---	--



OBJETIVOS

1.1. Objetivo general

Generar políticas y acciones de conocimiento, reducción y manejo de los riesgos y desastres que involucren todos los sectores sociales; para proteger la vida y bienes de la comunidad de San José de Guaviare.

1.2. Objetivos específicos

- a) Conocer reducir y Manejar el riesgo, a corto y mediano plazo, en áreas de amenaza por crecientes e inundación.
- b) Conocer, reducir y manejar riesgo por incendios forestales, a mediano y largo plazo.
- c) Evaluar, conocer, reducir y mitigar el riesgo de origen antrópico al que está expuesta la población, a través de acciones de mediano y largo plazo.
- d) Fortalecer el desarrollo institucional e implementar un sistema de información de Conocimiento y Manejo de Desastres.
- e) Fortalecer el comité operativo y en general a todos los organismos involucrados en el conocimiento y manejo de desastres.
- f) Capacitar a la comunidad en la gestión del riesgo, principalmente a los jóvenes de las instituciones educativas, como actores claves del proceso.

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CMGRD, Asesoría y apoyo: UNGRD- Corporación C.D.A.	
-----------------------	---	---	--



2. POLÍTICAS

1. El Decreto 008 de 2001 por el cual se adopta el Plan Básico de Ordenamiento territorial define la “Política de riesgo por amenazas naturales y antrópicas y de conocimiento de desastres”, con miras a conocimiento la ubicación de asentamientos humanos en las áreas de alta amenaza, y en las zonas de media amenaza y orientar su uso.
2. El municipio fortalecerá su Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres y implementara el presente Plan, dimensionando con claridad los asentamientos en riesgo. En el cual está incluida la concertación y capacitación de la comunidad para que participe en la disminución de la vulnerabilidad y/o nivel de amenazas naturales y de origen antrópico, evitando las quemas, no construyendo en zonas de remoción alta ni a la orilla de quebradas o ríos, no desviando ni ocupando caños o desagües naturales, y avisando sobre cualquier evento que se considere que tendrá efectos negativos en un área susceptible a cualquier tipo de amenaza.
3. El gobierno municipal está comprometido con la gestión para el conocimiento, reducción y el manejo de Emergencias, en miras de un digno, justo y equitativo apoyo humanitario para los damnificados en caso de presentarse una emergencia, buscando mejorar cada vez la capacidad de respuesta y reducción de la vulnerabilidad. El comité de conocimiento del riesgo y manejo de desastres, elaborará los planes de acción para el manejo de los desastres.

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CMGRD, Asesoría y apoyo: UNGRD- Corporación C.D.A.	
-----------------------	---	---	--



3. ESTRATEGIAS GENERALES

De acuerdo con lo definido en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, se plantean las siguientes estrategias para la gestión del riesgo:

1. Mejores condiciones de vida para la población con sentido de pertenencia al municipio. Cualificación del capital humano del municipio, mediante la ampliación de cobertura y el mejoramiento de la infraestructura, la cobertura y la calidad de los servicios sociales básicos, y la dotación de una infraestructura productiva mínima, de manera conjunta entre gobierno municipal y departamental, y la comunidad.

Vivienda digna para sus habitantes, a través del mejoramiento de la misma con énfasis en el saneamiento básico, y de construcción prioritaria para el nivel 1 del SISBEN y los asentamientos en riesgo, y servicios públicos domiciliarios para la cabecera y los centros poblados rurales.

En materia de conocimiento de desastres, definición de programas de mitigación del riesgo a la inundación y a la erosión; continuidad y disposición del Comité Local para el conocimiento y manejo de Desastres, y formulación, adopción e implementación de su respectivo Plan; capacitación de la comunidad sobre el conocimiento de riesgos, siguiendo la reglamentación del uso del suelo en zonas de riesgo.

2. Promover, financiar o cofinanciar proyectos Nacionales, Departamentales o Municipales de desarrollo e interés para el Departamento; promover la armonización de las actividades del Municipio entre sí con el Departamento y con la Nación; desarrollar y ejecutar programas y políticas para el mantenimiento del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el compromiso del Departamento,

Y en cuanto a las estrategias que concibe la Estrategia Municipal de Respuesta a la Emergencia y Plan Nacional para el conocimiento, reducción y manejo de Desastres, las estrategias del milenio, Documento Conpes 3146, Plan Básico de Ordenamiento

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CMGRD, Asesoría y apoyo: UNGRD- Corporación C.D.A.	
-----------------------	---	---	--





territorial, Plan de desarrollo Municipal 2012 – 2015 “Abriendo Campo para el Desarrollo”:

1. Gestión del riesgo para el conocimiento, manejo y recuperación de desastres
2. Implementación de la Estrategia Municipal para la Respuesta a la Emergencia
3. Implementación del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
4. Creación de Vigías de Verano

4. PROGRAMAS

PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO DEL RIESGO POR INUNDACIÓN

Aumentar el conocimiento sobre la amenaza y el riesgo por inundación que atenta seriamente contra la vida y seguridad de la población, como adelantar acciones para el conocimiento y mitigación del riesgo por este tipo de eventos, a corto, mediano y largo plazo; buscar y evaluar diferentes alternativas para reducir la probabilidad de ocurrencia de desastres y minimizar sus efectos. Su reducción será posible en la medida en que se reoriente el uso del suelo, y se introduzcan prácticas agropecuarias sostenibles, siguiendo la reglamentación de uso del suelo.

PARA TAL FIN SE PLANTEAN LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

1. Elaboración de estudios detallados de zonificación, Georeferenciación y planimetría de la amenaza por inundación que determine además las cotas máximas de inundación del cauce, así como las obras de mitigación, protección y control de erosión que se requieren.
- ✓ Realizar estudios y análisis de las fuentes contaminantes, la dimensión y los efectos de la contaminación hídrica y a la recuperación de áreas degradadas con alta susceptibilidad a la erosión.
- ✓ Realizar un estudio detallado de las cotas máximas de inundación del cauce, y delimitación de la zona de riesgo que garantice un margen de seguridad, que nos permita determinar el adecuado manejo que se le debe dar al cauce del río Guaviare, su llanura aluvial y sus laderas.
- ✓ Realizar Estudio en el que intervenga la Secretaria de Agricultura, la Umata, la CDA, y el SINCHI, sobre la situación y posibilidades de reubicación de cultivos en zona de vega de río.

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CMGRD, Asesoría y apoyo: UNGRD- Corporación C.D.A.	
-----------------------	---	---	--



Plan Municipal para la Gestión del Riesgo

- ✓ Realizar el análisis y los estudios técnicos de la zona correspondientes para mitigar la erosión de las laderas del río, como también evaluar la Obra del cuello Meandro; y definir el proceso definitivo que se le debe dar a esta zona y ejecutar las obras necesarias para evitar el desvío del cauce.
2. Identificación de las zonas de alta amenaza y/o riesgo por inundación donde se requiera realizar intervención con estudios detallados y obras de mitigación y protección de cauces. Realizar adecuación de las viviendas más afectadas en la zona para mejorar la calidad de vida.
 - ✓ Realizar obras de contención, que permitan disminuir los efectos de la inundación. Llevar a cabo un dragado de los sedimentos que se encuentran depositados en el lecho del río haciendo que este pierda profundidad en su cauce.
 - ✓ Continuar con el enrocado hasta la vereda Buena Vista II, Playa Guío y para evitar y frenar la erosión que está causando el río en la margen derecha.
 3. Reubicación de la comunidad asentada en la zona del humedal y orilla del río Guaviare del Casco urbano y zona rural que se encuentren en alto riesgo por inundación.
 - ✓ Realizar la reubicación de la comunidad asentada en la zona del humedal y orilla del río Guaviare del Casco urbano.
 - ✓ Reubicación de Viviendas rurales y urbanas que se encuentran localizadas en la zona de ronda del río.
 - ✓ Reubicar viviendas que la erosión las ha venido dejando muy cerca a la orilla de río.
 4. Recuperación de la zona de riesgo por inundación implementando programas de reforestación, con árboles de ficus o manglares los cuales protegerán el barranco y reforzaran el terreno por las propiedades de sus raíces.
 - ✓ Recuperación de áreas de cuerpos de aguas y humedales para que estos controlen las crecientes.
 - ✓ Construcción un corredor turístico para aprovechar el potencial que nos ofrece la madre vieja y el río que rodean el casco urbano, para la práctica de recreación pasiva y contemplativa que beneficiaría toda la comunidad del municipio, forjando en este sitio el interés general para un control efectivo de la zona.
 5. Con base en de los resultados y recomendaciones de los estudios realizados, gestionar la incorporación del tema de riesgos en la normatividad y en la reglamentación del territorio.

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CMGRD, Asesoría y apoyo: UNGRD- Corporación C.D.A.	
-----------------------	---	---	--





- ✓ Declarar el humedal zona de preservación ambiental

METAS. PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO DEL RIESGO POR INUNDACIÓN	
1.1.	Gestión del riesgo para el conocimiento de las inundaciones
1.2.	Gestión para la reducción y mitigación del riesgo por inundación
1.3.	Implementación de un programa de reasentamiento por inundación
1.4.	Gestión para la recuperación de zonas en alto riesgo por inundación
1.5.	Revisión y ajuste de la normatividad relacionada con la gestión del riesgo por inundación

PROGRAMA 2. CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO DEL RIESGO POR VIENTOS HURACANADOS

Este fenómeno Natural se ha venido incrementando desde el año 2008 y ha venido incrementando su incidencia, el nivel de afectación y tiene relación con los daños que se viene causando en los ecosistemas, el cambio climático, los daños en la capa de ozono, fenómenos atmosféricos, la contaminación, la deforestación y la afectación del medio ambiente.

Debido a la incertidumbre de que ocurra en cualquier momento se debe Aumentar el conocimiento sobre la amenaza y el riesgo al que estamos expuestos por los Vientos huracanados que atentan seriamente contra la vida y seguridad de la población, por lo tanto se deben adelantar acciones para el conocimiento, reducción de los daños y mitigación del riesgo por este tipo de eventos, a corto, mediano y largo plazo; buscar y evaluar diferentes alternativas para reducir la probabilidad de ocurrencia de desastres y minimizar sus efectos.

1. Buscar alternativas para el conocimiento del riesgo por Vientos Huracanados con el fin de controlar la interacción del Hombre con la naturaleza para reducir los daños y contaminación atmosférica, porque de continuar así cada vez las consecuencias serán más devastadoras

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CMGRD, Asesoría y apoyo: UNGRD- Corporación C.D.A.	
-----------------------	---	---	--





2. Proyecto para la Adecuación de las cubiertas y viviendas antiguas

3. Implementar un mejor manejo de los árboles que se encuentran cercanos a las viviendas debido a que no se realiza la poda adecuada con el fin de evitar que adquieran un volumen incontrolable y en caso de vientos no cause daños en la infraestructura.

METAS. PROGRAMA 2. CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO DEL RIESGO POR VIENTOS HURACANADOS	
2.1.	Gestión del riesgo para el conocimiento de los Vientos Huracanados
2.2.	Gestión para la Reducción del riesgo por Vientos Huracanados
2.4.	Gestión para el Manejo del riesgo por Vientos Huracanados

PROGRAMA 3. CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO DEL RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES

Aumentar el conocimiento sobre las actividades y factores que generan amenaza por incendios forestales, determinar los posibles correctivos o acciones, a mediano y corto plazo, y las medidas de recuperación de zonas afectadas por estos eventos.

PARA TAL FIN SE PLANTEAN LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

1. Análisis, Georeferenciación y planimetría de los riesgos por Incendio Forestal en las zonas rurales del Municipio y promoción de acciones conjuntas con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico para implementar estrategias efectivas frente a este tipo de eventos.
 - ✓ Promover acciones conjuntas con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico implementando estrategias efectivas frente al fenómeno de los incendios forestales y aplicando la normatividad existente para los infractores que ocasionan los incendios forestales como la deforestación de reservas naturales, cuencas hidrográficas, zonas de reserva natural.

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CMGRD, Asesoría y apoyo: UNGRD- Corporación C.D.A.	
-----------------------	---	---	--





2. Promoción de la búsqueda y aplicación de alternativas sostenibles de proyectos agrícolas.
3. Realización de acciones de protección de áreas estratégicas como nacedores y cuerpos de agua.
4. Restauración y recuperación ecológica de la capa vegetal de las áreas municipio deforestadas y fauna en vía de extinción por causa de los incendios forestales

METAS. PROGRAMA 3. CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO DEL RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES	
3.1.	Gestión para el conocimiento del riesgo por incendios forestales
3.2	Promoción de alternativas agrícolas sostenibles
3.3.	Gestión para la reducción del riesgo por incendios forestales
3.4.	Gestión para la recuperación de zonas afectadas por la ocurrencia de incendios forestales

PROGRAMA 4. CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO DEL RIESGO DE ORIGEN ANTRÓPICOS

Generar o aumentar el conocimiento sobre las amenazas y riesgo a los que está expuesta la población por eventos de origen antrópico no intencional.

PARA CUMPLIR CON ESTE OBJETIVO SE PLANTEAN LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

1. Identificación de los factores generadores de amenazas de origen antrópico no intencional.
2. Con base en los resultados de los estudios que se adelanten es necesario realizar acciones para la reducción de las amenazas de origen antrópico.

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CMGRD, Asesoría y apoyo: UNGRD- Corporación C.D.A.	
-----------------------	---	---	--





3. Exigir la elaboración de las Estrategias de Respuesta a las Emergencias en las instituciones y empresas presentes en el municipio y su respectiva implementación

METAS. PROGRAMA 4. CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO DEL RIESGO DE ORIGEN ANTRÓPICO	
4.1.	Gestión del riesgo para el conocimiento de los eventos de origen antrópico.
4.2.	Gestión para reducción del riesgo de origen antrópico.
4.3.	Gestión para la implementación de Estrategias de Respuesta a las Emergencias para Instituciones y empresas

PROGRAMA 5. EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA DE PÚBLICO

Garantizar en cumplimiento al decreto 3888/2007, para que el desarrollo de actividades de afluencia masiva de público en el municipio; se realicen de una manera segura; con un adecuado análisis del riesgo y vulnerabilidad, garantizando el manejo de los efectos que puedan ocasionar en las personas y el medio ambiente donde se desarrollen, previendo el control efectivo del antes, durante y después.

PARA CUMPLIR CON ESTE OBJETIVO SE PLANTEAN LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

1. Evaluación y verificación de la Infraestructura existente para el desarrollo de eventos de afluencia masiva de público: Iglesias, Colegios, Estadio, Coliseos, Plazoletas, espacios públicos. etc.

- ✓ Encargarse del cumplimiento de la normatividad para la implementación de planes de emergencia y contingencia para lograr eventos de afluencia masiva de público 100% seguro.
- ✓ Capacitación Sobre Normas y procedimientos para la protección de la vida y los bienes de los ciudadanos para organizadores y administradores de lugares de para eventos de afluencia masiva decreto 3888/2007 de la presidencia de la República y Normas reglamentarias.

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CMGRD, Asesoría y apoyo: UNGRD- Corporación C.D.A.	
-----------------------	---	---	--



2. Reducir el riesgo realizando las adecuaciones y señalizaciones pertinentes Brindando a la población participante, artistas y espectadores, asistentes a los eventos que se realicen en el municipio de San José del Guaviare, las garantías que permitan desarrollar actividades dentro de las normas de seguridad más estrictas.

3. Buscar conocimiento ante todo las vulnerabilidades que nos pueden ocasionar una eventualidad; implementando el plan de emergencias y contingencia ante cualquier riesgo que se pueda registrar en el desarrollo de los eventos de afluencia masiva.

METAS. PROGRAMA 5. EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA DE PÚBLICO

5.1.	Evaluación y verificación de la Infraestructura existente para el Desarrollo de eventos de afluencia masiva de público: Iglesias, Colegios, Estadio, Coliseos.
5.2.	Reducción del riesgo mediante las Adecuaciones estructurales y señalización de acuerdo a la norma en los lugares para la realización de eventos
5.3	Gestión del riesgo para el manejo de eventos de afluencia masiva de público

PROGRAMA 6. FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL CMGRD

Fortalecer la capacidad de la Oficina y cada una de las instituciones que participan en la gestión del riesgo; así como la articulación entre las mismas. La recopilación, sistematización y análisis de los eventos generadores de riesgo ocurridos en el municipio y de los recursos disponibles es herramienta indispensable en la articulación y desarrollo institucional.

DENTRO DE ESTE PROGRAMA SE DESARROLLARÁN LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

1. Implementación de la Estrategia Municipal de Respuesta a la Emergencia ante cualquier riesgo que se pueda registrar, para el conocimiento de todas las amenazas y vulnerabilidades que nos pueden ocasionar una eventualidad.

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CMGRD, Asesoría y apoyo: UNGRD- Corporación C.D.A.	
-----------------------	---	---	--



- ✓ Diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de un sistema de información para el conocimiento reducción y manejo de desastres.
- 2. Capacitación a los Consejeros del CMGRD sobre normas y procedimientos para la protección de la vida y los bienes ciudadanos y para el manejo de emergencias de origen natural y antrópico no intencional.
- 3. Dotación a las brigadas y entidades de socorro con los equipos, infraestructura e implementos necesarios para el manejo de las emergencias.
- 4. Dotar de herramientas efectivas y eficientes al Cuerpo de Bomberos para poder cumplir eficientemente con el control de incendios forestales.
- 5. Fortalecimiento de la red de comunicación a nivel del comité de manejo de desastres y las instituciones que por normatividad le corresponde.

METAS. PROGRAMA 6. FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL CMGRD	
6.1.	Implementación de Estrategia Municipal de Respuesta a la Emergencia ante riesgos naturales.
6.2.	Capacitación a integrantes del CMGRD para el manejo de desastres y manejo de emergencias.
6.3.	Dotación y mantenimiento de equipos, infraestructura e implementos y herramientas para la gestión del riesgo.
6.4.	Fortalecimiento de la red de comunicación entre entidades y organismos que participan en el manejo de emergencias.

PROGRAMA 7. SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA GESTIÓN DEL RIESGO

Ejecución de proyectos y acciones tendientes a la formulación y difusión del Plan de Conocimiento y manejo de Desastres del Municipio, y a la apropiación por parte de la comunidad del tema de riesgo mediante capacitación, socialización y participación en actividades de conocimiento y mitigación de los riesgos presentes en el municipio.

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CMGRD, Asesoría y apoyo: UNGRD- Corporación C.D.A.	
-----------------------	---	---	--





Se adelantarán los siguientes proyectos:

1. Implementación de campañas intensivas de capacitación en zona urbana y rural en cuanto a la conservación del medio ambiente, la protección de cuerpos de agua, técnicas adecuadas de construcción y vigilancia ante la posible ocurrencia de una inundación o un incendio forestal.
4. Capacitar la comunidad que habita esta zona en cuanto a la conservación del medio ambiente, la protección y vigilancia de los trabajos realizados en la margen derecha del río.
5. Realizar campaña de sensibilización ambiental para que la comunidad, no continúe construyendo viviendas las riveras del río y se conserve la franja de protección reglamentaria.
2. Creación de brigadas de bomberos forestales, en los Inter- veredales y de esta manera tener un pie de fuerza en estos sitios que sirvan como vigías frente a los incendios forestales.
6. Organizar comités comunitarios para que estos sirvan de vigías y apoyo en la primera respuesta en su propia comunidad en caso de presentarse un siniestro, y ante todo se practique la prevención.
3. Construcción un corredor turístico para aprovechar el potencial que nos ofrece la madre vieja y el río que rodean el casco urbano, para la práctica de recreación pasiva y contemplativa que beneficiaría toda la comunidad del municipio, forjando en este sitio el interés general para un control efectivo de la zona.

METAS. PROGRAMA 7. SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA GESTIÓN DEL RIESGO	
7.1.	Gestión para la capacitación y participación comunitaria en el conocimiento y reducción de los riesgos.
7.2.	Creación de brigadas comunitarias e implementación de mecanismos que generen apropiación del tema de conocimiento del riesgo en la comunidad.
7.3.	Construcción de Obras de Infraestructura para la protección y recuperación de las zonas de ronda y amortiguamiento hídrico para el beneficio comunitario, forjando el

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CMGRD, Asesoría y apoyo: UNGRD- Corporación C.D.A.	
-----------------------	---	---	--





interés general para un control efectivo de la zona.

PROGRAMA 7. GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

Generar condiciones de seguridad en los establecimientos educativos del municipio de San José del Guaviare mediante la implementación de los planes escolares para la gestión del riesgo y la incorporación curricular en el pensum académico, que permitan garantizar los derechos fundamentales a la vida, a la educación y a la seguridad integral de toda la comunidad educativa y su área de influencia social generando una cultura para la gestión del riesgo.

Se adelantarán los siguientes proyectos:

1. Inventario y Reducción de la vulnerabilidad a través obras de infraestructura en las instituciones educativas
2. Creación, revisión e implementación de los Planes escolares para la gestión del riesgo en las instituciones educativas.
 - ✓ Realizar el fortalecimiento y dotación de elementos para la implementación del plan escolar y lograr la continuidad de las brigadas escolares.
 - ✓ Institucionalizar el Plan de Gestión del Riesgo y realizar simulacros con el fin de poner a prueba el plan escolar.
 - ✓ Incorporación curricular de la Gestión del riesgo en las instituciones educativas

METAS. PROGRAMA 8. GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

8.1. Inventario y Reducción de la vulnerabilidad a través obras de infraestructura en las instituciones educativas.

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CMGRD, Asesoría y apoyo: UNGRD- Corporación C.D.A.	
-----------------------	---	---	--



8.2. Creación, revisión e implementación de los Planes escolares para la gestión del riesgo en las instituciones educativas

5. ACCIONES

En los cuadros siguientes se exponen las acciones que se deben realizar y los costos serán aproximados, puesto que se deben continuar con la formulación de los proyectos de acuerdo al presente plan; para lo cual se debe realizar un estudio detallado para determinar los presupuestos definitivos, con el fin de acceder a la Gestión de recursos para el conocimiento, reducción y mitigación de los riesgos en el Municipio de San José del Guaviare.

PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO POR INUNDACIÓN							
ACCIÓN	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
1.1. Gestión del riesgo para el conocimiento y reducción riesgo a las inundaciones	300.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000
1.2. Gestión para la mitigación del riesgo por inundación	2.500.000.000	500.000.000	500.000.000	500.000.000	500.000.000	250.000.000	250.000.000
1.3. Implementación de un programa de reasentamiento por inundación	2 000.000.000	500.000.000	500.000.000	500.000.000	500.000.000	250.000.000	250.000.000
1.4. Gestión para la recuperación de zonas en alto	12.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:
Septiembre de 2012

Elaborado por: CMGRD,
Asesoría y apoyo: UNGRD-
Corporación C.D.A.



Plan Municipal para la Gestión del Riesgo

riesgo por inundación								
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

PROGRAMA 2. CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN, MITIGACIÓN Y MANEJO DEL RIESGO POR VIENTOS HURACANADOS

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
2.1.	Gestión del riesgo para el conocimiento de los Vientos Huracanados	20.000.000	5.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000
2.2.	Gestión para la Reducción del riesgo por Vientos Huracanados	500.000.000	50.000.000	50.000.000	100.000.000	100.000.000	100.000.000	100.000.000
2.3.	Gestión para el Manejo del riesgo por Vientos Huracanados	30.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000

PROGRAMA 3. CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
3.1.	Gestión del riesgo para el conocimiento de los incendios forestales	300.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000
3.2.	Gestión para el	1.200.000.000	200.000.000	200.000.000	200.000.000	200.000.000	200.000.000	200.000.000

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CMGRD, Asesoría y apoyo: UNGRD- Corporación C.D.A.	
-----------------------	---	---	--



Plan Municipal para la Gestión del Riesgo

	conocimiento del riesgo por incendios forestales							
3.3.	Gestión para la mitigación del riesgo por incendios forestales	600.000.000	100.000.000	100.000.000	100.000.000	100.000.000	100.000.000	100.000.000
3.4.	Gestión para la recuperación de zonas afectadas por la ocurrencia de incendios forestales	300.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000

PROGRAMA 4. CONOCIMIENTO, REDUCCION Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE ORIGEN ANTRÓPICO

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
4.1.	Gestión del riesgo para el conocimiento de los eventos de origen antrópicos.	20.000.000	5.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000
4.2.	Gestión para el conocimiento del riesgo de origen antrópicos.	30.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000
4.3.	Gestión para la implementación de planes de emergencia y contingencia para Instituciones y empresas	30.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000

PROGRAMA 5. EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA DE PÚBLICO

ACCIÓN	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
--------	------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:
Septiembre de 2012

Elaborado por: CMGRD,
Asesoría y apoyo: UNGRD-
Corporación C.D.A.



Plan Municipal para la Gestión del Riesgo

5.1.	Evaluación y verificación de la Infraestructura existente para el desarrollo de eventos de afluencia masiva de público: Iglesias, Colegios, Estadio, Coliseos.	75.000.000	50.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000
5.2.	Adecuación estructural y señalización de acuerdo a la norma en los lugares para la realización de eventos	300.000.000	20.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000
	Capacitación Sobre Normas y procedimientos para la protección de la vida y los bienes de los ciudadanos para, el CMGRD, organizadores y administradores de lugares de para eventos de afluencia masiva.	20.000.000	5.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000

PROGRAMA 6. FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DEL CMGRD

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
6.1.	Implementación de planes de emergencia y contingencia ante riesgos naturales	20.000.000	10.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
6.2.	Capacitación a integrantes del CMGRD para el conocimiento, recuperación y manejo de desastres	100.000.000	20.000.000	10.000.000	20.000.000	10.000.000	20.000.000	20.000.000
6.3.	Dotación y mantenimiento de equipos, implementos y herramientas para la	650.000.000	300.000.000	100.000.000	100.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:
Septiembre de 2012

Elaborado por: CMGRD,
Asesoría y apoyo: UNGRD-
Corporación C.D.A.

20



Plan Municipal para la Gestión del Riesgo

	gestión del riesgo.							
6.4.	Fortalecimiento de la red de comunicación entre entidades y organismos que participan en el manejo de las emergencias	100.000.000	50.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000

PROGRAMA 7. SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA GESTIÓN DEL RIESGO

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
7.1.	Gestión para la capacitación y participación comunitaria en el Conocimiento y mitigación del riesgo.	70.000.000	20.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
7.2.	Creación de brigadas comunitarias.	600.000.000	100.000.000	100.000.000	100.000.000	10.000.000	100.000.000	100.000.000
7.3.	Diseño e implementación de mecanismos que generen apropiación del tema de riesgo en la comunidad.	300.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000

PROGRAMA 8. GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
8.1.	Inventario y Reducción de la vulnerabilidad a través obras de	300.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CMGRD, Asesoría y apoyo: UNGRD- Corporación C.D.A.	
-----------------------	---	---	--



	infraestructura en las instituciones educativas.							
8.2.	Creación, revisión e implementación de los Planes escolares para la gestión del riesgo en las instituciones educativas	300.000.000	150.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000

5. BIBLIOGRAFÍA

MINISTERIO DE INTERIOR, Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Colombia.

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE,

ACUERDO No. 018 de mayo 31 de 2012 - Plan de desarrollo 2012- 2015 “Abriendo Campo para el Desarrollo”

PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS 2009 (PLEC)

ACUERDO 08 DE 2001, Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, Codificación de Normas SNPAD, 1989. Colombia.

Ley 1523 de 2012, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo

DECRETO 3888 DE 2007 “Por medio del cual se adopta el Plan Nacional para eventos de Afluencia Masiva de Público”

APOYO TÉCNICO.

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, Proyecto de Asesoría a Municipios, Dra. DORIS SUAZA

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CMGRD, Asesoría y apoyo: UNGRD- Corporación C.D.A.	
-----------------------	---	---	--



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE



Libertad y Orden



Plan Municipal para la Gestión del Riesgo

INSTITUCIONES INTEGRANTES DEL CMGRD: Cruz Roja, Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos San José, Inspección Fluvial, Corporación CDA, Policía Nacional, Ejército Nacional, IM Batallón #100, ESFES, DPS, Secretaria de Salud Departamental, PNN Nukak, Planeación Municipal.

Alcaldía de San José del Guaviare, Apoyo: BLANCA AYDEE VILLADA VALENCIA, Técnica Operativa, Coordinadora CMGRD, Dependencia: Planeación Municipal.

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CMGRD, Asesoría y apoyo: UNGRD- Corporación C.D.A.	
-----------------------	---	---	--





REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
 MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE



Plan Municipal para la Gestión del Riesgo



¡Ambiente Sano, Calidad de Vida y Desarrollo Sostenible para el Norte y Oriente Amazónico!

- Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 11 -131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- Seccional Guaviare: San José – Guaviare, Transv. 20 12-135 Tel: (098) 5 84 10 43,
 - Seccional Vaupés: Mitú Av. 5 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- Website: www.cda.gov.com e-mail: cda@cda.gov.co



Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CMGRD, Asesoría y apoyo: UNGRD- Corporación C.D.A.	
-----------------------	---	---	--

